CONVOCATORIA 2015- III ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN A LA INNOVACIÓN

OBJETO

El presente esquema financiero tiene como objetivo promover una cultura de innovación y la interacción de la sociedad, empresariado y los diversos actores del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología - SINACYT difundiendo -por medio de la organización de eventos- metodologías relacionadas a la gestión de la innovación, reflexión e intercambio de conocimientos y herramientas de innovación, sus aplicaciones y resultados, orientados al mejoramiento de la productividad.

MODALIDADES DE EVENTOS:

MODALIDAD	CONCEPTO	
a. Congreso nacional internacional	o Reunión o conferencia, generalmente periódica, en la que los miembros asociaciones o comunidades, se reúnen para debatir y tratar sobre la temática de innovación o prospectiva. Los Congresos tienen una duración promedio de 2 a 5 días con jornadas de mínimo de 06 horas y su carácter puede ser nacional o internacional así como contar con la asistencia de personas de un alto perfiprofesional con intereses comunes en determinadas materias a tratar. Tiene como característica la presentación de un mínimo de 15 ponentes, entre los cuales al menos cuatro (4) deben ser internacionales.	
b. Seminario avanzado	Reunión especializada de naturaleza técnica y académica, destinada a la investigación o estudio intensivo de un tema relacionado con la innovación y transferencia tecnológica en reuniones de trabajo debidamente planificadas. Deberá de contar con la asistencia de profesionales en el tema a tratar. Los seminarios se deberán desarrollar en forma intensiva en dos o más días, con un mínimo de 20 horas totales; deberá contar con la participación de ponentes altamente calificados y con al menos un (1) ponente internacional.	
c. Encuentros de Innovación	Reunión de una comunidad específica para intercambiar experiencias y buenas prácticas en un tema de interés común sobre la innovación y transferencia tecnológica. Deberá contar con la participación de al menos un ponente internacional. Los encuentros se realizarán en jornadas de un día o más, con un mínimo de 6 horas.	
d. Eventos menores	Conferencias promovidas por estudiantes de pregrado o postgrado, así como por profesionales que laboran en diversas instituciones, con la finalidad de promover la discusión e interés por un tema específico vinculado a la innovación y transferencia tecnológica. Su duración es generalmente de un día con un mínimo de 4 horas.	



II. PRIORIDADES DE LA CONVOCATORIA

Se subvencionarán eventos que tengan relación con las siguientes Áreas Temáticas:

- a. Prospectiva y Vigilancia Tecnológica
 - Vigilancia estratégica
 - Búsqueda especializadas de información tecnológica con herramientas de uso libre
 - Casos de éxito de implementación de sistemas de vigilancia tecnológica
 - Herramientas para la planificación tecnológica: Roadmapping, mapeo y análisis de patentes, otros.

Otros relevantes a la temática principal

Innovación para la Competitividad

Presidencia

Formulación de proyectos I+D+i

del Consejo de Ministros

- Gestión de proyectos de innovación
- Elaboración de planes de negocio tecnológicos
- Gestión de incubadoras de empresas de base tecnológica
- Innovación en modelos de negocio
- Design thinking para la innovación estratégica de negocios
- Herramientas de Innovación: Creatividad, diseño y desarrollo de producto
- Generación y gestión del conocimiento en la empresa
- Estrategia de especialización inteligente
- Otros relevantes a la temática principal

Transferencia y Extensión Tecnológica

- Gestión de la propiedad intelectual
- Valorización de los resultados de Investigación
- Comercialización de los resultados de investigación
- Establecimiento y gestión de Oficinas de Transferencia Tecnológica
- Creación y Gestión de Empresas de Base Tecnológica
- Otros relevantes a la temática principal.

IV. POSTULACIÓN

Realizar su postulación a través de la plataforma en línea disponible en sitio electrónico: http://postulación.concytec.gob.pe/ventanillaweb/

V. **FINANCIAMIENTO**

El FONDECYT financiará el 70% del monto total de la propuesta. El cofinanciamiento de las propuestas deberá considerar aportes monetarios y/o no monetarios de un 30% como mínimo.



La subvención se otorgará en dos (2) armadas, la primera armada correspondiente al 95% a la firma del contrato y la segunda armada correspondiente al 5% restante, a la aprobación del informe técnico/económico por la Unidad de Seguimiento y Monitoreo del FONDECYT.

Los montos máximos a otorgarse son:

(En Nuevos Soles	100000000000000000000000000000000000000			
	1En	Numme	Cal	no!

THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	(En Nuevos Soles)	
EVENTOS	MONTO MÁXIMO DE APORTE DEL FONDECYT S/.	
Congreso nacional o internacional	100,000	
Seminario avanzado	70,000	
Encuentros de Innovación	50,000	
Eventos menores	5,000	

El FONDECYT, podrá financiar los siguientes rubros:

RUBROS FINANCIABLES POR EL FONDECYT **RUBROS NO FINANCIABLES POR EL FONDECYT** Gastos asociados a la preparación del evento, hasta un máximo de S/. · Material inventariable, 5,000 soles (aplica solo para Congresos, Seminarios Avanzados y cualquiera que sea su cuantía Encuentros que se desarrollen en Regiones diferentes a Lima). (portátiles, ampliaciones de Publicidad y promoción para la difusión de los programas del evento memoria, software, etc.) (diseño e impresión de afiches, trípticos, programas, banderolas, Material fungible en general sitios web, publicidad de los que deberá aportar una copia en el que no tenga relación con el informe técnico). evento propuesto. Pasajes expositores y conferencistas nacionales y extranjeros Los gastos de funcionamiento Manutención de expositores y conferencistas nacionales y propios de la entidad extranjeros, a razón de S/.300/día los nacionales y S/.450/día los proponente. extranjeros. No se financian penalidades por cambio de fecha y Los gastos sociales asociados a pérdida de vuelo. los eventos subvencionados Servicios de cafetería (coffee break). (vinos de honor, visitas guiadas, Subvención para el expositor, únicamente en Seminarios Avanzados. otros). Gastos de traducción simultánea para las conferencias y transmisión Otros no considerados como de video-conferencia en vivo. rubros financiables La edición de las ponencias o conclusiones resultantes, en edición digital. No incluye la impresión. Alquiler del local y equipos técnicos (Siempre y cuando no constituyan propiedad de las instituciones organizadoras). Impresos y material de trabajo.



VI. CRONOGRAMA

DENOMINACION	FECHA DE APERTURA
Fecha de inicio de convocatoria	lunes 08 de junio
Presentación de la propuesta en línea	lunes 15 de junio
Taller informativo	jueves 18 junio
Absolución de consultas	Lunes 22 junio
Integración de bases	Viernes 26 junio
Fecha de cierre de postulación	Martes 04 de agosto
Publicación de resultados	A partir del 17 de agosto
Fecha de ejecución de los eventos	01 octubre 2015 – 30 marzo 2016

^{*} Estableciéndose como hora de cierre de las postulaciones a las 13:00¹ hrs. local. Diferencia horaria (hora estándar) UTC/GMT -5 hora.

VII. CONSULTAS

Las preguntas y respuestas generadas con motivo del presente concurso pasarán a formar parte integrante de las presentes Bases para todos los efectos legales.

Las consultas serán dirigidas al Email: eventosinnovación@fondecyt.gob.pe

Formato 24 horas